

**FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

MUNICIPIO O DISTRITO: HATO COROZAL				Fecha máxima presentación: 2023-03-31			
DEPARTAMENTO: CASANARE							
AÑO AGRAVABLE: 2022		Periodo de Presentacion: Anual					
Opción de uso: Declaración Inicial		Declaración que corrige:		Fecha: 2023-03-29			
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: PIEDAD ANGELICA GARCIA MEDINA					
	2	Nro. 51882034 DV: 1	Es consorcio o unión temporal: No		Realiza actividades a través de patrimonio autónomo: No		
	3	DIRRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CRA 24 12 72 OF 201 MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: YOPAL					
	DEPARTAMENTO: CASANARE						
B. BASE GRAVABLE	4	TELEFONO: 3102228516	5.CORREO ELECTRÓNICO: contador@prestaciondeservicios.com.co	6.N° DE ESTABLECIMIENTO: 0	7.CLASIFICACIÓN: NATURAL		
	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS				\$31.977.002.000	
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO				\$30.684.687.000	
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLON 8 MENOS 9)				\$1.292.315.000	
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS				\$0	
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES				\$0	
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS				\$0	
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS				\$1.292.315.000	
C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GUAR	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)				\$0	
	16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)				\$0	
	ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO	
	313 - Servicios de restaurantes, asaderos, comidas rápidas, heladerías, asaderos de pollo, cafeterías, y fuentes de soda.		5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	\$0	5	\$0	
	-		-	\$0		\$0	
	-		-	\$0		\$0	
	OTRAS ACTIVIDADES		Ver Desagregación	\$0	N/A	\$0	
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS			\$0	17.TOTAL IMPUESTO	\$0	
D. LIQUIDACIÓN PRIVADA	18	GENERACIÓN DE ENERGIA: CAPACIDAD INSTALADA: \$0 KW		19.IMPUESTO LEY 56 DE 1981		\$0	
	20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)				\$0	
	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)				\$0	
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO				\$0	
	23	SOBRETASA BOMBERIL (ley 1575 de 2012) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)				\$0	
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)				\$0	
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)				\$0	
	26	MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS				\$0	
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo				\$0	
	28	MENOS AUTORRENTENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo				\$0	
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR				\$0	
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital)				\$0	
	31	SANCIONES. Extemporánea: corrección: inexactitud: otra: cuál:				\$0	
	32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN				\$0	
	33	TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32)				\$0	
	34	TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero				\$0	
	E. PAGO	35	VALOR A PAGAR				\$0
		36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, líquidelo según el acuerdo municipal o distrital)				\$0
37		INTERESES DE MORA				\$0	
F. FIRMAS	38	TOTAL A PAGAR (REGLÓN 35-36+37)				\$0	
	SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (solamente dado exista esta opción)		39.LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)			\$0	
			40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38+39)			\$0	
		Destino de mi aporte voluntario					
F. FIRMAS	FIRMA DEL DECLARANTE		FIRMA DEL REVISOR O CONTADOR				
	NOMBRE: PIEDAD ANGELICA GARCIA MEDINA 51882034		NOMBRE:				
FORMULARIO Nro: 0501000009630323							
ESPACIO PARA CODIGO QR		ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE		ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN O MECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO			

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS (OTRAS ACTIVIDADES)

ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
----------------------	--------	-------------------	------------------	----------